Los 4 principios fundamentales de la Bioetica

No maleficiencia

No dañar intencionalmente

Autonomía

Actuar con autonomía implica que la persona posee independencia con relación a posibles controles externos y, además, capacidad para proceder en consonancia con una elección propia.

Beneficiencia

Es deber del profesional promover la acción benéfica, protectora y solidaria hacia los demás, sin dañar a otros, acción a la que debe sumarse un balance favorable entre riesgo y benefi cio.

Justicia

Se trata de abordar los problemas con equidad entre los diferentes grupos sociales, de modo que los casos análogos sean tratados en forma similar